AMEP S.A.

30-71440278-8. Por escritura 192 del 02/06/2021, Fº 667, Esc. Mariano Fernández, Registro 1963 CABA, se protocolizó Acta Nº 9 de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/05/2021 por la que se decidió la modificación del Art. 3 del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: “TÍTULO II.- OBJETO.- ARTÍCULO TERCERO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria textil y del cuero, blanco, mantelería, prendas de vestir, indumentaria deportiva, todo tipo de ropa interior para hombre, damas y niños, calzado, marroquinería y accesorios; consistente en la industrialización, fabricación, producción, diseño, confección, teñido, administración, comercialización, compra venta con o sin financiación, locación, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Admas la sociedad tendrá como objeto: La compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de artículos, productos, materiales, mercaderia, materia primas, insumos, instrumental, partes, prepuestos y accesorios medico-hospitalarios para lo cual podrá presentarse en licitaciones publicas y privadas y compulsas de precios; pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 02/06/2021 Reg. Nº 1963 FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 15/06/2021 N° 40587/21 v. 15/06/2021

Fecha de publicacion: *15/06/2021*